



## PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA CONCEJALA XIMENA RIVERA MORENO 2024-2025

Ante la nueva era mundial en donde existen avances tecnológicos, como lo son la inteligencia artificial, crisis ambientales, conflictos internacionales, las nuevas generaciones, los gobiernos locales, estatales, nacionales e incluso internacionales tenemos el deber de crear una sociedad igualitaria, con respeto a los derechos de todos, además de cuidar nuestros recursos naturales, para construir un mejor entorno donde vivir.

Los jóvenes somos el presente y en colaboración con los demás sectores de la población hemos de contribuir a la creación de modelos estratégicos que garanticen calidad de vida en los servicios públicos y sociales para habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón.

### 1. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

- Contribuir a la formación de comunidades organizadas para establecer mejor comunicación con el gobierno de la alcaldía Álvaro Obregón.
- Formular y/o proponer políticas públicas que garanticen verdaderas soluciones a los problemas que aquejan en la alcaldía, como lo son la inseguridad, movilidad, derechos humanos, salud, etc.
- Aportar al sistema integral de cuidados y bienestar.
- Procurar y promover el cuidado y bienestar animal.
- Construir, mejorar y promover entornos para tener infancias seguras.
- Contribuir a la mejora de la salud mental en la población Obregonense.
- Recuperar espacios recreativos y deportivos para promover una juventud saludable.
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres y hombres fuera de entornos libres de violencia.



## 2. DISEÑO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES			
N°	ACTIVIDAD	OBJETIVO DE MEJORA	RELACIÓN CON EJES RECTORES
1	<p>Asambleas vecinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que conozcan a sus policías de cuadrante y líneas de auxilio.</li> <li>Proponer actividades para fomentar el cuidado de los espacios comunitarios.</li> <li>Gestiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buscar que los vecinos Obregonenses se integren al ejercicio público como actores responsables de lo que ocurre en sus colonias y comunidades. Ellos son quienes cotidianamente viven y/o padecen lo que ocurre en la comunidad.</li> <li>Realizar recorridos con los vecinos, escuchar y conocer las problemáticas de carácter público que puede darse pronta atención desde la alcaldía.</li> </ul>	<p><i>Comunidades Seguras</i></p> <p><i>Servicios Públicos de Calidad.</i></p>
2	Recuperación de espacios públicos.	Fomentar el cuidado y respeto a los espacios que fortalecen los lazos de la comunidad con la alcaldía, teniendo espacios libres y saludables en beneficio de todos.	<i>Servicio Públicos de Calidad</i>
3	<p>Jornadas de Salud Mental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres para padres e hijos</li> <li>“adolescencias conscientes y respetables”.</li> <li>Taller de “nuevas masculinidades”.</li> <li>Taller “Las mujeres no son igual a violencia”.</li> <li>Adultos mayores “sanarte”</li> </ul>	Promover el cuidado de la salud mental entre los diferentes sectores de la sociedad, lo cual podría permitir construir la conciencia social y en determinado momento ayudará a prevenir enfermedades mentales e incluso tendrá que ver en la prevención de delitos que transgreden el bienestar colectivo.	<i>Cuidado Y Bienestar</i>



4	Jornadas de Educación y Formación Cívica	Promover la participación y cuidado social. por cuanto en lo individual repercute en lo colectivo y viceversa lo colectivo repercute en la individualidad de los ciudadanos, se buscará deconstruir nuestras reglas de convivencia y el respeto entre las instituciones y la ciudadanía.	
5	Promoción del uso de bicicleta en zonas donde es viable.	Promover entre la población de AO el uso consciente y eficiente de este medio de transporte con el fin de disminuir la contaminación y la congestión vehicular. Se buscará la elaboración de una ruta viable y directa en la demarcación para beneficiar el trayecto de los vecinos y vecinos. Al llegar a este punto la salud física y mental se verá beneficiada de manera directa.	<i>Movilidad Innovadora Y Sustentable</i>
6	Gestión de estacionamiento público para bicicletas de los vecinos Obregonenses.	Lograr e incentivar a los Obregonenses a usar otros medios de transportes que tengan impacto en la sustentabilidad del medio ambiente.	
7	Talleres y capacitación empresarial para personas desde los 15 años en adelante “Independiza tu economía”	Crear comunidades juveniles en las que se establezca la educación financiera como principal eje.	<i>Desarrollo Y Fomento Económico</i>
8	Jornadas deportivas: “Mujeres libres”; “Niños felices”	Construir e impulsar actividades deportivas, que permitan el desarrollo óptimo en la salud de las mujeres.	<i>Cuidado Y Bienestar</i>
9	Capacitación para instalación de “Huertos urbanos”.	Contribuir y mejorar la educación auto-gestiva y sustentable para el medio ambiente dentro de los hogares obregonenses.	<i>Ecosistema Urbano</i>
10	Jornadas de “Atención y cuidado animal”.	Velar por el cumplimiento de la Ley en protección animal; así como capacitar a la población para el cuidado de los animales.	<i>Cuidado Y Bienestar Animal</i>



### 3. ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES

Durante la realización de este plan de trabajo el establecimiento de nuestros indicadores para cada una de las actividades a realizar podrá contar con parámetros sociales que permitan la medición de cada uno de los objetivos, metas y actividades a realizar; para ello contaremos con indicadores clave que se tomaran en cuenta en cada actividad:

1. Entrevistas y/o cuestionarios de necesidades para cada colonia
2. Entrevistas y/o cuestionarios de satisfacción a los beneficiarios de cada actividad.
3. Tiempo de duración de cada actividad.
4. Tiempo de gestión y resolución entre la alcaldía y las comunidades.
5. Recursos económicos, materiales y humanos para realización de las actividades.

Los indicadores anteriores determinarán la puesta en marcha de las actividades, así como el cumplimiento total del presente plan de trabajo, en el que se arrojarán los siguientes indicadores generales:

1. Número de habitantes entrevistados / Número de habitantes beneficiados
2. Problemáticas encontradas / problemáticas resueltas

---

**Número de actividades programadas / Número de actividades realizadas**



#### 4. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2024-2025														
n°	Actividad	Mes												
		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	
1	Asambleas Vecinales	19/11/24	Fecha por designar	19/10/25										
2	Recuperación de espacios públicos			19/01/25	Fecha por designar	19/08/25								
3	Jornadas de Salud Mentas		10/12/24		Fecha por designar	Fecha por designar	7/04/25	Fecha por designar					Fecha por designar	10/10/25
4	Jornadas de Educación Cívica				5/02/25			Fecha por designar				Fecha por designar	13/09/25	
5	Promoción del usos de bicicletas									3/06/25	3/07/25			



6	Gestión de estacionamiento público para bicicleta			25/01/25									
7	Capacitación Empresarial					1/03/25			20/06/25		12/08/25		
8	Jornadas deportivas					11/03/25	30/04/25			28/07/25	02/08/25		
9	Capacitación e instalación de "Huertos Urbanos"					22/03/25			5/06/25	7/07/25			
10	Jornadas de "Atención y Cuidado Animal".				4/02/25			4/05/25		4/06/25			4/10/25